



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 17 de mayo de 2021

ASISTENTES

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)
D. Jose Luis Molino Contreras (Profesor y Tutor TFG)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Tutor TFG)
Dña. Ana I. Villafañe Alonso (Profesora y Tutora TFG)
Dña. M^a Del Mar Pastor Bravo (Profesora y Tutora TFG)
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor y Tutor TFG)
Dña. M^a Rosario Giménez Andreu (Profesora y Tutora TFG)
Dña. Ana Lambertos (Profesora y Tutora TFG)
Dña. Rocío González Barrio (Profesora y Tutora TFG)
Dña. Elena García Calero (Profesora y Tutora TFG)
D. Rafael Belmonte Lario (Alumno de 4^o)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Excusan su ausencia:

Baldomero Maya
Sebastián Cánovas
M^a Isabel Madrid
José Martín
M.^a Teresa Roldán
Miguel Ángel Alzamora
Gabriel Segura
Vicente Seco
Isidoro Miñano
Javier Navarro

A las 12.30 comienza la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Aprobación solicitud presentación virtual de un alumno por simultaneidad de estudios.
- 3.- Ruegos y preguntas.

P-1: Se aprueba el acta anterior, haciendo referencia a dos temas importantes, por parte de la Coordinadora de la asignatura, diciendo que hay que leer bien la guía docente.

Y la profesora Rocío González hace un comentario sobre la revisión sistemática, para que en el manual se especifique bien que no es necesario que todas las revisiones sean con metaanálisis.

P-2: Hay una solicitud de un alumno que, por simultanear estudios en la Universidad de Zaragoza, le coinciden exámenes finales allí y defensa de su TFG aquí. Solicita poder defenderlo online. Teniendo en cuenta que esta solicitud se realiza cuando aún no ha finalizado el estado de alarma, hay cierres perimetrales y en nuestro Centro se han adelantado las defensas para poder finalizar antes el curso, por motivos de posibles contrataciones laborales.

Tanto el Prof. Avilés, como la Prof^a Elena García, no están de acuerdo y opinan que debe pedir una convocatoria de incidencias y hacerlo presencial como todos sus compañeros, el resto de miembros de la Comisión están de acuerdo en que se trata de la defensa de un trabajo y no de un examen, por lo que ven favorable que se haga on- line, se llega a la conclusión de que se hará on-line los días 7 u 8 de junio. Si hubiese alguien más con este u otro problema también se dará esta oportunidad, siempre que esté debidamente certificada y justificada.

En ruegos y preguntas y de manera puntual, sale el caso de una alumna de 1º curso que la tienen que operar y seguir un tratamiento, ella ha hablado con la Directora Técnica y con la Coordinadora de 1º y le han dicho que pida asesoramiento en el servicio de Atención a la Diversidad, dónde le han dado una solución a su problema.

El Prof. Avilés no está de acuerdo con esa solución, tanto la Prof^a Cantero, como la Prof^a Rocío González, piensan que la alumna no quiere perder curso, que es una patología dura y difícil y esa solución sería oportuna, e incluso una buena terapia: y en último lugar es la alumna la que debe elegir si lo hace o no, pero debe tener al menos esa oportunidad. Aún así se queda en pedir una nueva reunión con los responsables de Atención a la diversidad, ya que el tema excede el foro para lo que se ha convocado.

A las 13.16 se da por finalizada la sesión.